

# Profesores

POR: Jaime Parra

En el informe *Maestros: enseñantes y aprendices a lo largo de la vida* (Parra y otros, 2014) se señala la influencia de los diferentes factores que afectan el desempeño estudiantil.

Al estudiar los factores que influyen en los desempeños estudiantiles, habitualmente se hace referencia a aquellos relacionados con calidad de los profesores, recursos escolares y atributos familiares. El peso de cada uno se ha investigado, en especial, para orientar políticas de mejoramiento educativo. Algunos estudios argumentan la poca importancia de los colegios y le dan preponderancia a las familias y a los pares (Coleman, 1966) mientras otros encuentran que los recursos escolares y los profesores son los determinantes (Rivkin, Hanushek & Kain, 2005). En Colombia los resultados de las Pruebas SABER sugieren que hay un peso interesante de las condiciones iniciales (ESE - Estatus Socio Económico) de los estudiantes (p. 21).

El efecto de los factores escolares en el rendimiento académico estudiantil, se ha discutido frecuentemente. Sin embargo, ha sido constante el alto peso asignado a la enseñanza tanto en el mejoramiento de los rendimientos académicos de los estudiantes como del efecto distributivo (apalancar a los estudiantes en desventaja). En consonancia se ha estudiado el valor que toman diferentes aspectos de la carrera docente en relación con los desempeños estudiantiles, tales como la formación docente tanto en su preparación profesional como la educación continuada, los años de experiencia, las características personales, los salarios, etc.

En general, se acepta que la enseñanza es altamente influyente de los aprendizajes escolares pero los efectos de la desigualdad social y de la inequidad educativa en los desempeños estudiantiles, más la ausencia de motivos hacia el aprendizaje y la vulnerabilidad hostil hacen que la enseñanza, en muchos sectores sociales, sea una actividad extremadamente desafiante socialmente. Adicionalmente, sistemas educativos centrados en los resultados más que en el desarrollo hacen más difícil la superación de las situaciones de inequidad educativa. ¿Será posible que la enseñanza alcance de modo socio pedagógico compensatorio altos logros de los estudiantes a pesar de aquello que lastima la vida estudiantil y que está fuera de la escuela? ¿Será posible que los maestros logren influir de manera suficiente

en los aprendizajes de los estudiantes (de la mayoría o de todos) dadas las condiciones de desigualdad social y económica, la desmotivación hacia el conocimiento y la vulnerabilidad hostil que viven los jóvenes y niños?

Los buenos profesores que manejan los mejores métodos de enseñanza, propician buenos aprendizajes en sus estudiantes, pero también muchos niños y jóvenes fracasan escolarmente no por ausencia de responsabilidad magisterial sino por el efecto global de muchos factores tanto socio económicos como políticos relacionados con la desigualdad social y económica (Parra, 2014).

Los maestros de los colegios públicos en nuestro país, como muchos profesores en países con altos niveles de desigualdad, se enfrentan constantemente a situaciones de enseñanza exigentes desde el punto de vista social, que no pueden ser resueltas con las didácticas tradicionales sino que exigen astucia sociopedagógica y sensibilidad humana. Uno de los grandes desafíos de los maestros y de los procesos de formación docente es resolver la pregunta ¿cómo desarrollar capacidades docentes que les permita a los maestros, especialmente de la educación pública, superar las dificultades de aprendizaje derivadas de la desigualdad social, la ausencia de motivos de los estudiantes para el aprendizaje escolar y la hostilidad infantil y juvenil que esconde la vulnerabilidad?

Para superar este desafío, en un marco de búsqueda de oportunidades educativas centradas en el desarrollo, los maestros se deben enfrentar a cinco retos de su desarrollo profesional:

- Cooperación y diálogo: Desarrollar capacidades docentes que permitan a los profesores diseñar e implementar estrategias sociales, escolares y de aula, de carácter cooperativo y dialogal, que promuevan la inclusión, la igualdad de género y la solución pacífica de conflictos.
- Cordialidad y justicia: Desarrollar capacidades docentes para promover ambientes de aprendizaje cordiales y justos, como apoyo a la superación de conflictos cotidianos de relacionamiento social entre los estudiantes.
- Innovación pertinente al contexto: Desarrollar capacidades docentes para diseñar e implementar currículos y sistemas de enseñanza y evaluación novedosos y útiles, de acuerdo a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los



estudiantes, especialmente de aquellos que viven situaciones de pobreza y vulnerabilidad.

- **Pensamiento superior y disposiciones cognitivas desde una perspectiva incluyente:** Desarrollar capacidades docentes para diseñar e implementar currículos y sistemas de enseñanza y evaluación, que favorezcan el desarrollo del pensamiento superior de los estudiantes (memoria, imaginación, razonamiento, solución de problemas, toma de decisiones, etc.) y sus disposiciones cognitivas (motivación, curiosidad, seguridad psicológica, tolerancia a la incertidumbre, etc.) en un sentido incluyente.

- **Participación crítica y prospectiva:** Desarrollar las capacidades docentes para participar como agente educativo de manera crítica y prospectiva en la definición de los fines educativos y modos de organización escolar, en vías del mejoramiento institucional y de los proyectos culturales educativos de comunidad.

El desarrollo de las capacidades docentes se enmarca dentro del contexto formativo profesional y continuo de los profesores y se centra en la relación estudio - trabajo, que a su vez se orienta por la díada reflexión pedagógica - práctica escolar. Para lograr la promoción de una pedagogía que busque: a) ambientes cooperativos y de diálogo cordiales y justos, b) innovación educativa pertinente al contexto, c) el desarrollo del pensamiento superior y las disposiciones cognitivas de todos los estudiantes y d) una participación política crítica y prospectiva de los profesores, los sistemas de formación docente deben favorecer el desarrollo de unas habilidades prácticas docentes:

1. **Situaciones de aprendizaje:** Organizar y animar situaciones de aprendizaje en las que se pueda relacionar eventos del contexto estudiantil y el conocimiento escolar.

2. **Progresión del aprendizaje:** Gestionar la progresión de los aprendizajes de tal manera que los procesos formativos se estructuren a lo largo de la vida escolar y no sólo por resultados aislados; concebir las dificultades de aprendizaje a largo plazo y en relación con el desarrollo.

3. **Herramientas para el aprendizaje.** Diseñar, implementar y evaluar de manera constante herramientas educativas (textos, software educativo, bibliotecas, apps,

etc.) para asumir las diferencias y dificultades de aprendizaje de los estudiantes.

4. **Motivación y compromiso con el aprendizaje:** Promover en los alumnos la motivación y el compromiso con el aprendizaje, favoreciendo la responsabilidad estudiantil.

5. **Aprendizaje cooperativo:** Promover el trabajo cooperativo entre los estudiantes de tal manera que el aprendizaje también sea de carácter social y no únicamente de valor individual.

6. **Participación en la toma de decisiones escolares:** Participar en la orientación educativa y gestión de la escuela, sin perder su papel estratégico en el desarrollo social y económico.

7. **Comunidad educativa:** Promover la participación de los padres de familia, cuidadores y/o miembros de la comunidad en los procesos educativos de los estudiantes, de tal manera que se creé una visión de corresponsabilidad en el desarrollo infantil.

8. **Mediaciones tecnológicas:** Reflexionar críticamente sobre el uso de mediaciones tecnológicas en la enseñanza, favorecer su uso en los estudiantes para promover aprendizajes y su apropiación democrática y no discriminatoria.

9. **Reflexión ética:** Reflexionar éticamente sobre las implicaciones de sus acciones educativas y favorecer la consolidación de una comunidad escolar justa en un marco de derechos y deberes.

10. **Autoformación:** Promover y generar de manera permanente acciones de autoformación, de aprendizaje cooperativo entre colegas y de superación colectiva de obstáculos.

11. **Trabajo interdisciplinario:** Promover el trabajo interdisciplinario con colegas de otras profesiones para resolver problemas formativos en los estudiantes relacionados con sus condiciones sociodemográficas y de desarrollo psicobiológico.

